



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

NOTIFICACION DEL DICTAMEN TÉCNICO Y
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:03 horas del día 30 de noviembre de 2022**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Notificación del Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas** de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-23-22**, referente al “Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

Hace uso de la voz el **C. Fernando Garcia Montaña** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidenta del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, del cual se agrega copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se agrega al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que se encuentra presente 1 testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, de quien se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal. A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22 para el “Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2022.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
 - Publicación de la convocatoria el **14 de noviembre de 2022**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Acta de Junta de Aclaraciones de Fecha 18 de noviembre de 2022 (Diferida)
 - Acta de Junta de Aclaraciones de Fecha 22 de noviembre de 2022.
 - Acta de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas de fecha 28 de noviembre de 2022. (Diferida)
 - Acta de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas de fecha 29 de noviembre de 2022.
5. Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.
6. Evaluación previa de las propuestas Económicas.
7. Clausura de la reunión.
8. Firma del Acta.

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a aprobación del Comité y una vez siendo aprobado, se informa que es procedente pasar al punto 5 del orden del día, el cual consiste en el Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA *Licitación Pública Municipal* No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

-----DICTAMEN TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en el punto 16.1 de las bases de Licitación y aplicando supletoriamente el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuestas Técnicas recibidas para la contratación del suministro objeto de esta Licitación, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos solicitados y a fin de asegurar la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, garantías, forma de pago, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, según lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

A continuación, se indica el resultado del análisis de las Propuestas Técnicas de los licitantes, así mismo se anexa análisis detallado de la documentación presentada en las propuestas técnicas y el cuadro de dictamen técnico de las diferentes áreas solicitantes.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
AGUSTIN PEREZ LLAMAS	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 y anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para los paquetes en que participa, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Propuesta técnica aceptada para la totalidad de los paquetes 1 y 2.</p>

Por lo anterior el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

PRIMER ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA *Licitación Pública Municipal* No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se acepta la propuesta técnica del licitante:

AGUSTÍN PÉREZ LLAMAS: Para la totalidad de los paquetes 1 y 2.

Una vez emitido el dictamen técnico de las propuestas técnicas ofertadas por el licitante, y continuando con el punto 6 del orden del día, se realiza la apertura del sobre que contiene la propuesta económica y evaluación previa de la misma.

----- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS -----

Acto seguido se procede a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señalada a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
AGUSTIN PEREZ LLAMAS	Presenta	Presenta

Seguidamente, se indican los montos de la propuesta económica ofertada sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

AGUSTÍN PEREZ LLAMAS	<p style="text-align: center;">PAQUETE 1</p> <p>Importe Mínimo \$ 1,752,480 M.N. Importe Máximo \$ 3,528,560 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar"</p> <p style="text-align: center;">PAQUETE 2</p> <p>Importe Mínimo \$ 134,500 M.N. Importe Máximo \$ 301,400 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar"</p>
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tomando en consideración que las Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

SEGUNDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el “Comité de Adquisiciones” señala las **12:00 horas del día 02 de diciembre de 2022** en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Fallo de la presente Licitación **quedando notificados y convocados** en este acto los comparecientes.

Finalmente y una vez agotado el punto 6 del orden del día se procede pasar al punto 7 (Clausura de la reunión), siendo las **12 horas con 15 minutos** del día en que se actúa, por lo que el presidente da por clausurada la presente sesión, firmando de conformidad el presente documento las personas que



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

intervinieron en este acto con el fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones”, y testigo social su participación.

“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO

En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA

Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

MANUEL VIERA ZAPIEN

En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO

En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

RUBÉN DARIO OSUNA BELTRÁN

Director del H. Cuerpo de Bomberos del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

“TESTIGO SOCIAL”

MARIA DEL CARMEN CERVANTES LOAIZA

En representación de la Cámara Nacional de Comercio
Servicios y Turismo de Mexicali
(CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”

“TESTIGO SOCIAL”

En representación del Consejo Coordinador
Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno
Municipal de Mexicali, Baja California”

ANEXO

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Análisis de Documentación Técnica y Administrativa

I N C I S O S	DOCUMENTOS	LICITANTES
		AGUSTIN PEREZ LLAMAS
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	CUMPLE Participa en los paquetes 1 y 2
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE
C)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	CUMPLE
D)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	CUMPLE
E)	Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa. Deberá presentar escrito suscrito por el representante legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el estado de Baja California.	CUMPLE
	Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma, Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio, Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal que firma las propuestas, así como Identificación Oficial con fotografía del mismo.	N/A
	Personas Físicas: Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la secretaria de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio e identificación Oficial con fotografía del representante legal.	CUMPLE
	En ambos casos deberán presentar: copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa.	CUMPLE
F)	Carta compromiso de entrega de los pedidos donde el licitante manifieste obligarse a otorgar el suministro de los bienes requeridos, en el tiempo establecido en el punto 1.4 "Plazo de entrega" (Anexo 6).	CUMPLE Presenta carta compromiso de entrega para los paquetes 1 y 2
G)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Asimismo, presentando adicionalmente lo siguiente:	CUMPLE
	El último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	CUMPLE
	La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales.	CUMPLE
	El certificado de no Adeudo Municipal vigente.	CUMPLE
H)	Carta del fabricante o del distribuidor autorizado de las marcas que ofertan en los paquetes 1 y 2 donde manifieste que cumplen con las normas oficiales mexicanas para llantas nuevas siendo las siguientes: NOM-086-SCFI-2010, NOM-086/1-SCFI-2011, NOM-121-SCFI-2004, NOM-134-SCFI-1999, debiendo presentar las normas mexicanas más actuales, en copia simple.	CUMPLE
I)	Catalogo o ficha técnica de los bienes ofertados en caso de ofertar una marca distinta a las solicitadas en alguna sub-partida del Anexo 1 de las bases de licitación. Deberá identificar claramente el catálogo o ficha técnica a la sub-partida que corresponda. Pueden ser presentados en copias fotostáticas visibles a color o por medio de documentación obtenida de Internet a color debidamente firmada. En caso de presentar dicho catalogo en idioma extranjero, adjunto al mismo deberá presentar la traducción correspondiente al español.	CUMPLE
J)	Carta de Garantías, donde el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes	CUMPLE
K)	Currículum Vitae de la Empresa. - Destacando la venta de bienes similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	CUMPLE
L)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE
M)	Copia del recibo oficial de pago de bases.	CUMPLE
OBSERVACIONES:		Propuesta Técnica Aceptada Documentalmente

30 de noviembre de 2022

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

D ESPACHADO **0**

ASUNTO: El que se indica
OFICIO RM/ADQ/LICIT/005/2022
Mexicali, B.C., a 03 de enero del 2022

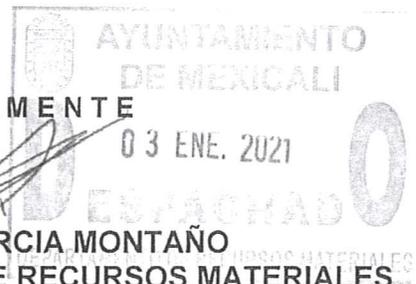
LIC. MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali” con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR



dsp

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California”

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
SECCIÓN: TALLERES MUNICIPALES
OFICIO: TM/226/22
ASUNTO: PROPUESTA TECNICA DE LICITACION AYTOMXL-OM-23-22.

Mexicali Baja Cfa. a 29 de noviembre de 2022.

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SECRETARIO TECNICO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E:

Por medio del presente, envío a usted la propuesta de Dictamen Técnico de los paquetes 1 y 2, de la Licitación Pública Municipal Núm. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22, para el Suministro de Neumáticos para Maquinas Extinguidoras y Ambulancias de la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali Baja California, se dictamina lo siguiente:

- Paquete 1: Maquinas Extinguidoras, se acepta propuesta de licitación de Agustín Pérez Llamas.
- Paquete 2: Ambulancias, se acepta propuesta de licitación de Agustín Pérez Llamas.

Se anexa Cuadro Comparativo de Propuesta Técnica Paquete 1.
Se anexa Cuadro Comparativo de Propuesta Técnica Paquete 2.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



c.c.p. Ynette Naya Mendoza- Coordinadora Administrativa de Oficialía Mayor.
c.c.p. expediente
c.c.p. minurario
c.c.p. RCGI/JYVR/cign*



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22

Suministro de Neumáticos para la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTA TÉCNICAS

PAQUETE 1:		BOMBEROSTALLER MUNICIPAL													LICITANTES	
PARTIDA:		29803 - Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Equipo de Construcción													AGUSTIN PEREZ LLAMAS	
SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA DE REFERENCIA	CANTIDAD		MINIMA GARANTIA	MINIMO DE CAPAS	INDICES			UTOG			MARGA Y MODELO OFERTADO	CUMPLE TECNICO	
				MIN	MAX			CARGA MINIMA	VELOCIDAD MINIMA	TREADWEAR MINIMO	TRACCION MINIMA	TEMPERATURA MINIMA				
1	275/80 R22.5 (TRACCION)	PIEZA	BF GOODRICH DR444	2	4	80,000 KM	16	3000 KG	120 KM/H	460	A	B	BF GOODRICH DR444	CUMPLE		
2	315/80 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	GOODYEAR S100	18	36	80,000 KM	20	3000 KG	120 KM/H	460	A	B	GOODYEAR S100	CUMPLE		
3	315/80 R22.5 (TRACCION)	PIEZA	GOODYEAR G667	34	68	80,000 KM	20	3000 KG	120 KM/H	460	A	B	GOODYEAR G667	CUMPLE		
4	385/65 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	YOKOHAMA 505C	4	8	80,000 KM	20	3000 KG	120 KM/H	460	A	B	YOKOHAMA 505C	CUMPLE		
5	425/65 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	YOKOHAMA 505C	4	8	80,000 KM	20	3000 KG	120 KM/H	460	A	B	YOKOHAMA 505C	CUMPLE		
6	11 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	HANKOOK AL07	5	10	80,000 KM	16	3000 KG	120 KM/H	460	A	B	HANKOOK AL07	CUMPLE		
7	11 R22.5 (TRACCION)	PIEZA	HANKOOK DH37	26	52	80,000 KM	16	3000 KG	120 KM/H	460	A	B	HANKOOK DH37	CUMPLE		

OBSERVACIONES

PROPUESTA TECNICA ACEPTADA EN LA TOTALIDAD DE LAS SUBPARTIDAS DEL PAQUETE: 1

ELABORO

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL DE
DE LA OFICIALIA MAYOR

FIRMA DEL COMITÉ:



AGUSTIN PÉREZ LLAMAS
 AV. SINALOA # 835
 COL. ESPERANZA - C P 27140
 MEXICALI BAJA CALIFORNIA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS
 REQUERIMIENTO DE NEUMÁTICOS PARA MAQUINAS EXTINGUIDORAS Y AMBULANCIAS
 ANEXO 1.- Especificaciones Técnicas Paquete 1 Extinguidoras

PAQUETE 1 : EXTINGUIDORAS
 PARTIDA: 29903 - Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Equipo de Construcción

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		MARCAS DE REFERENCIA	MÍNIMA GARANTÍA	MÍNIMO DE CAPAS	INDICES		UTQG		
			MÍNIMA	MÁXIMA				CARGA MÍNIMA	VELOCIDAD MÍNIMA	TREADWEAR MÍNIMO	TRACCION MÍNIMA	TEMPERATURA MÍNIMA
1	275/80 R22.5 (TRACCION)	PIEZA	2	4	BF GOODRICH DR444	80,000 KM	16	3000 KG	120 KM/H	480	A	B
2	315/80 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	18	36	GOODYEAR S100	80,000 KM	20	3000 KG	120 KM/H	480	A	B
3	315/80 R22.5 (TRACCION)	PIEZA	34	68	GOODYEAR G667	80,000 KM	20	3000 KG	120 KM/H	480	A	B
4	385/65 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	4	8	YOKOHAMA S05C	80,000 KM	20	3000 KG	120 KM/H	480	A	B
5	425/65 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	4	8	YOKOHAMA S05C	80,000 KM	20	3000 KG	120 KM/H	480	A	B
6	11 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	5	10	HANKOOK AL07	80,000 KM	16	3000 KG	120 KM/H	480	A	B
7	11 R22.5 (TRACCION)	PIEZA	26	52	HANKOOK DH37	80,000 KM	16	3000 KG	120 KM/H	480	A	B

LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PAQUETE PARA EL QUE PARTICIPEN.
 LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR PARA UN SOLO PAQUETE O PARA AMBOS PAQUETES 1 Y 2.
 EN EL PRECIO UNITARIO SE DEBERA CONSIDERAR EL SERVICIO DE INSTALACION DE NEUMÁTICOS, ALINEACION, BALANCEO, VALVULAS Y ACCESORIOS.
 NO SE AGERTAN LLANTAS DE PAIS DE ORIGEN CHINO.
 SE DEBE OFERTAR SOLO UNA MARCA PARA CADA SUBPARTIDA. EN TODAS LAS SUBPARTIDAS DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y SEÑALAR CLARAMENTE EN ELAS LA MARCA Y MODELO OFERTADO ASI COMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS PARA CADA ARTICULO DE TAL EL TIEMPO DE ENTREGA EN APEGO A BASES DE LICITACION.

MARCAS ACEPTADAS
 * COOPER, HANKOK, MICHELIN, UNIROYAL, FIRESTONE, GOODYEAR, BF GOODRICH, BRIDGESTONE, TOYO, PIRELLI, COOPER, CONTINENTAL, KUMHO.

GLOSARIO	
UTQG	El Sistema de Clasificación de la Calidad y Uniformidad de la Llantas
TREADWEAR	El treadwear es una medición del desgaste de los surcos de las llantas (banda de rodamiento) que se representa por un número y que indica el ritmo en el cual las llantas se desgastan, es decir, es el índice comparativo basado en el desgaste de la llanta cuando se prueba bajo condiciones controladas y especificadas por el gobierno de los Estados Unidos de América, específicamente por la NHTSA (National Highway Traffic Safety Administration) y tiene como objetivo brindar información sobre la calidad de la llanta en cuanto a su duración.

CONSIDERACIONES:
 En este paquete se considerará la instalación, Alineación, Balanceo, Válvulas y Accesorios
 *Presentar carta del fabricante o del distribuidor autorizado de las marcas que ofrecen donde manifieste que cumple con las normas oficiales mexicanas para llantas nuevas siendo las siguientes: NOM-086-SCFI-2010, NOM-086/1-SCFI-2011, NOM-121-SCFI-2004, NOM-134-SCFI-1999, pudiendo presentar normas mexicanas más actuales, en copia simple
 Los licitantes deberán reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de licitación y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y cuyo precio ofertado sea el más bajo de entre las propuestas económicas recibidas para cada uno de los Paquetes que pretenda suministrar

ATENCIAMENTE
 DINA ELIZABETH REYES TABARES
 REPRESENTANTE LEGAL



ALINEACION
COMPUTARIZADA
• FRENSOS
• AMORTIGUADORES
• ROTULAS
• CAMBIO DE ACEITE

AGUSTIN PÉREZ LLAMAS
AV. SINALOA # 835
COL. ESPERANZA - C.P. 21140
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22
Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California
ANEXO 2.- Propuesta Técnica Detallada

PAQUETE 1: TALLER MUNICIPAL / BOMBEROS

PARTIDA: 29803 - Refacciones y Accesorios fletes de Maquinaria y Equipo de Construcción (Neumáticos)

SUBPARTIDA	DESCRIPCION DE LOS ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		TIPO DE USO	MINIMA GARANTIA	MINIMO DE CAPAS	MARCA Y MODELO OPERADO	INDICES			UTOG	
			MIN	MAX					CARGA MINIMA	VELOCIDAD MINIMA	TREADWEAR MINIMO	TRACCION MINIMA	TEMPE MIN
1	275/80 R22.5 (TRACCION)	PIEZA	2	4	2	80,000 KM	16	BF GOODRICH DR444	3000 KG	120 KM/H	460	A	
2	315/80 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	18	36	1	80,000 KM	20	GOODYEAR S100	3000 KG	120 KM/H	460	A	
3	315/80 R22.5 (TRACCION)	PIEZA	34	68	2	80,000 KM	20	GOODYEAR G667	3000 KG	120 KM/H	460	A	
4	385/65 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	4	8	1	80,000 KM	20	YOKOHAMA S056	3000 KG	120 KM/H	460	A	
5	425/65 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	4	8	1	80,000 KM	20	YOKOHAMA S05C	3000 KG	120 KM/H	460	A	
6	11 R22.5 (DIRECCION)	PIEZA	5	10	1	80,000 KM	16	HANKOOK ALD7	3000 KG	120 KM/H	460	A	
7	11 R22.5 (TRACCION)	PIEZA	26	52	2	80,000 KM	16	HANKOOK DH97	3000 KG	120 KM/H	460	A	

FECHA: 28 E NOVIEMBRE DE 2022

LICITANTE: AGUSTIN PEREZ LLAMAS

REPRESENTANTE LEGAL: DINA ELIZAMA REYES TABARES

FIRMA:

EN EL PRECIO UNITARIO SE DEBERA CONSIDERAR EL SERVICIO DE INSTALACION DE NEUMATICOS, ALINEACION, BALANCEO Y VALVULAS.
NO SE ACERTAN LLANTAS DE PAIS DE ORIGEN CHINO.
SE DEBE OPERAR SOLO UNA MARCA PARA CADA SUBPARTIDA. EN TODAS LAS SUBPARTIDAS DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y SEMALAR CLARAMENTE EN ELLAS LA MARCA Y MODELO OPERADO ASI COMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS PARA CADA ARTICULO DE TAL FORMA QUE INCRIDUBITABLE PARA SU PLENA IDENTIFICACION.
EL TIEMPO DE ENTREGA NO DEBERA EXCEDER DE LAS 24 HRS

MARCAS DE REFERENCIA

* COOPER, HANKOK, MICHELLIN, UNIROVAL, FIRESTONE, GOODYEAR, BF GOODRICH, BRIDGESTONE, TOYO, PIRELLI, COOPER, CONTINENTAL, KUMHO.
Tipo de uso: 1= Pavimento (carretera-ciudad) 2= Terraceria y 3= Ambos.

GLOSARIO

UTOG El Sistema de Clasificación de la Calidad y Uniformidad de la Llant

TREADWEAR El treadwear es una medición del desgaste de los surcos de las llantas (banda de rodamiento) que se representa por un número y que indica el ritmo en el cual las llantas se desgastan, es decir, es el índice comparativo basado en el desgaste de la llanta cuando se prueba bajo condiciones específicas por el gobierno de los Estados Unidos de América, específicamente por la NHTSA (National Highway Traffic Safety Administration) y tiene como objetivo brindar información sobre la calidad de la llanta en cuanto a su duración.

CONSIDERACIONES:

En el PAQUETE 1: Se considerará la instalación, Alineación, Balanceo, Válvulas y Accesorios

* Presentar carta del fabricante o del distribuidor autorizado de las marcas que ofertan donde manifieste que cumple con las normas oficiales mexicanas para llantas nuevas siendo las siguientes: NOM-086-SCFI-2010, NOM-086/1-SCFI-2011, NOM-121-SCFI-2004, NO

SCFI-1999



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADDQ-23-22

Suministro de Neumáticos para la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTA TÉCNICAS

PAQUETE 2:		TALLER MUNICIPAL / BOMBEROS												LICITANTES	
PARTIDA:		29601 - Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte													
SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCAS DE REFERENCIA	CANTIDAD		MÍNIMA GARANTÍA	MÍNIMO DE CAPAS	INDICES			UTOG			MARCAS Y MODELO OFERTADO	DICTAMEN TÉCNICO
				MIN.	MAX.			CARGA MÍNIMA	VELOCIDAD MÍNIMA	TREADWEAR MÍNIMO	TRACCION MÍNIMA	TEMPERATURA MÍNIMA			
1	LT25/75 R16 (DIRECCION)	PIEZA	JKTYRE BLAZZE	3	6	60,000 KM	8	121/120	160KPH	460	B	A	A	JKTYRE BLAZZE X-AT	CUMPLE
2	LT225/75 R16 (TRACCION)	PIEZA	JKTYRE BLAZZE AT	6	12	60,000 KM	8	121/120	180KPH	460	M+S	A	A	JKTYRE BLAZZE X-AT	CUMPLE
3	LT245/75 R16 (DIRECCION)	PIEZA	JKTYRE	6	12	60,000 KM	8	121/120	160KPH	460	B	A	A	JKTYRE BLAZZE X-AT	CUMPLE
4	LT245/75 R16 (TRACCION)	PIEZA	JKTYRE BLAZZE AT	7	14	60,000 KM	10	121/120	180KPH	460	M+S	A	A	JKTYRE BLAZZE X-AT	CUMPLE
5	LT245/70 R19.5 (DIRECCION)	PIEZA	HANKOOK SMART FLEX AH35	1	2	60,000 KM	16	2240/2120	160KPH	460	B	A	A	HANKOOK AH35	CUMPLE
6	LT245/70 R19.5 (TRACCION)	PIEZA	HANKOOK SMART FLEX DH35	1	2	60,000 KM	14	2240/2120	160KPH	460	M+S	A	A	HANKOOK DH37	CUMPLE

OBSERVACIONES: PROPUESTA TÉCNICA ACEPTADA EN LA TOTALIDAD DE LAS SUBPARTIDAS DEL PAQUETE: 2

FIRMA DEL COMITÉ:

ROBERTO GABRIEL GONZALEZ IBARRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL DE LA OFICINA MAYOR

ELABORO



ALINEACION
COMPUTARIZADA
• FRENS
• AMORTIGUADORES
• BOTULOS
• CAMBIO DE ACEITE

AGUSTIN PEREZ LLAMAS
AV. SINALOA # 836
CD. ESPERANZA • CP 21140
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. ATOMXL-OM-ADQ-23-22
Suministro de Neumáticos para el Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California
ANEXO 2.- Propuesta Técnica Detallada

PAQUETE 2: TALLER MUNICIPAL BOMBEROS

PARTIDA: 29601 - Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte (Neumáticos)

SUBPARTIDA	DESCRIPCION DE LOS ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		TIPO DE USO	MINIMA GARANTIA	MINIMO DE CAPAS	MARCAY MODELO OPERADO	INDICES			UTOG	
			MIN	MAX					CARGA MINIMA	VELOCIDAD MINIMA	TREADWEAR MINIMO	TRACCION MINIMA	TEMPERATURA MINIMA
1	L7225/75 R16 (DIRECCION)	PIEZA	3	6	1	60,000 KM	8	JKTYRE BLAZZE X- AT	121/120	160KPH	460	B	A
2	L7225/75 R16 (TRACCION)	PIEZA	6	12	2	60,000 KM	8	JKTYRE BLAZZE X- AT	121/120	180KPH	460	M+S	A
3	L7245/75 R16 (DIRECCION)	PIEZA	6	12	1	60,000 KM	8	JKTYRE BLAZZE X- AT	121/120	160KPH	460	B	A
4	L7245/75 R16 (TRACCION)	PIEZA	7	14	2	60,000 KM	10	JKTYRE BLAZZE X- AT	121/120	180KPH	460	M+S	A
5	L7245/70 R19.5 (DIRECCION)	PIEZA	1	2	1	60,000 KM	16	HANKOK AH35	2240/2120	160KPH	460	B	A
6	L7245/70 R19.5 (TRACCION)	PIEZA	1	2	2	60,000 KM	14	HANKOK DH37	2240/2120	160KPH	460	M+S	A

FECHA: 28 E NOVIEMBRE DE 2022

LICITANTE: AGUSTIN PEREZ LLAMAS

REPRESENTANTE LEGAL: DIANA ELIZABETH REYES TABARES

FIRMA: _____

EN EL PRECIO UNITARIO SE DEBERA CONSIDERAR EL SERVICIO DE INSTALACION DE NEUMATICOS, ALINEACION, BALANCEO Y VALVULAS. NO SE ACEPTAN LLANTAS DE PAIS DE ORIGEN CHINO. INCERTIDUMBRE PARA SU PL ENA IDENTIFICACION. EL TIEMPO DE ENTREGA NO DEBERA EXCEDER DE LAS 24 HRS DESPUES DE RECIBIDO EL PEDIDO.

MARCAS DE REFERENCIA

* HANKOK, MICHELLIN, UNIROYAL, BF GOODRICH, TOYO, PIRELLI.

Tipo de uso: 1= Pavimento (carretera-ciudad) 2= Terracería y 3= Ambos.

UTOG	DESCRIPCION DE LA CALIDAD Y UNIFORMIDAD DE LA LLANTA
TREADWEAR	El treadwear es una medición del desgaste de los surcos de las llantas (banda de rodamiento) que se representa por un número y que indica el ritmo en el cual las llantas se desgastan en decir, es el índice comparativo basado en el desgaste de la llanta cuando se prueba bajo condiciones controladas y especificadas por el gobierno de los Estados Unidos de América, específicamente por la NHTSA (National Highway Traffic Safety Administration) y tiene como objetivo brindar información sobre la calidad de la llanta en cuanto a su duración.

CONSIDERACIONES:

En el PAQUETE 2: Se considerará la instalación, Alineación, Balanceo, Valvulas y Accesorios

*Presentar carta del fabricante o del distribuidor autorizado de las marcas que ofrecen donde manifieste que cumple con las normas oficiales mexicanas para llantas nuevas siendo las siguientes: NOM-086-SCH-2010, NOM-086/1-SCH-2011, NOM-121-SCH-2004, NOM-134-SCH-1999



ALINEACION
COMPUTARIZADA
• FRENS
• AMORTIGUADORES
• BOLSILLAS
• CAMBIO DE ACEITE
• XHIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
REQUERIMIENTO DE NEUMÁTICOS PARA MAQUINAS EXTINGUIDORAS Y AMBULANCIAS
ANEXO 1.- Especificaciones Técnicas Paquete 2 Ambulancias



Suministro de Neumáticos para la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

PAQUETE 2: AMBULANCIAS

PARTIDA: 29801 - Relaciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte

SUBPARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		MARCAS DE REFERENCIA	MINIMA GARANTIA	MINIMO DE CAPAS	INDICES			UTQG		
			MINIMA	MAXIMA				CARGA MINIMA	VELOCIDAD MINIMA	TREADWEAR MINIMO	TRACCION MINIMA	TEMPERATURA MINIMA	
1	LT225/75 R16 (DIRECCION)	PIEZA	3	6	JKTYRE BLAZZE	60,000 KM	8	121/120	160KPH	460	B	A	
2	LT225/75 R16 (TRACCION)	PIEZA	6	12	JKTYRE BLAZZE AT	60,000 KM	8	121/120	180KPH	460	M+S	A	
3	LT245/75 R16 (DIRECCION)	PIEZA	6	12	JKTYRE	60,000 KM	8	121/120	180KPH	460	B	A	
4	LT245/75 R16 (TRACCION)	PIEZA	7	14	JKTYRE BLAZZE AT	60,000 KM	10	121/120	180KPH	460	M+S	A	
5	LT245/70 R19.5 (DIRECCION)	PIEZA	1	2	HANKOOK SMART FLEX AHS5	60,000 KM	16	2240/2120	160KPH	460	B	A	
6	LT245/70 R19.5 (TRACCION)	PIEZA	1	2	HANKOOK SMART FLEX DHS5	60,000 KM	14	2240/2120	160KPH	460	M+S	A	

LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS QUE INTEGREN EL PAQUETE PARA EL QUE PARTICIPEN.
LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR PARA UN SOLO PAQUETE O PARA AMBOS PAQUETES 1 Y 2.
EN EL PRECIO UNITARIO SE DEBERA CONSIDERAR EL SERVICIO DE INSTALACION DE NEUMATICOS, ALINEACION, BALANCEO, VALVULAS Y ACCESORIOS.
NO SE ACEPTAN LLANTAS DE PAIS DE ORIGEN CHINO.
SE DEBE OFERTAR SOLO UNA MARCA PARA CADA SUBPARTIDA. EN TODAS LAS SUBPARTIDAS DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y SEÑALAR CLARAMENTE EN ELLAS LA MARCA Y MODELO OFERTADO ASI COMO LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS PARA CADA EL TIEMPO DE ENTREGA EN APEGO A BASES DE LICITACION.

MARCAS ACEPTADAS
* HANKOOK, MICHELLIN, UNIROYAL, BF GOODRICH, TOYO, PIRELLI.

GLOSARIO	
UTQG	El Sistema de Clasificación de la Calidad y Uniformidad de la Llantas
TREADWEAR	El treadwear es una medición del desgaste de los surcos de las llantas (banda de rodamiento) que se representa por un número y que indica el ritmo en el cual las llantas se desgastan, es decir, es el índice comparativo basado en el desgaste de la llanta cuando se prueba bajo condiciones controladas y especificadas por el gobierno de los Estados Unidos de América, específicamente por la NHTSA (National Highway Traffic Safety Administration) y tiene como objetivo brindar información sobre la calidad de la llanta en cuanto a su duración.

CONSIDERACIONES:

En este paquete se considerará la instalación, Alineación, Balanceo, Válvulas y Accesorios
*Presentar carta del fabricante o del distribuidor autorizado de las marcas que ofrecen donde manifieste que cumple con las normas oficiales mexicanas para llantas nuevas siendo las siguientes: NOM-086-SCF-2010, NOM-086/1-SCF-2011, NOM-121-SCFI-2004, NOM-134-SCFI-1999, pudiendo presentar normas mexicanas más actuales, en copia simple
Los licitantes deberán reunir las condiciones, legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de licitación y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y cuyo precio ofertado sea el más bajo de entre las propuestas económicas recibidas para cada uno de los Paquetes que pretenda suministrar

ATENYAMENTE
DINA ELIZABETH REYES TABARES
REPRESENTANTE LEGAL

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-22
“Suministro de Neumáticos para la Dirección Heroico Cuerpo de Bomberos del
Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”
Revisión de Documentación Económica Presentada

DOCUMENTOS	L I C I T A N T E
	AGUSTIN PEREZ LLAMAS
A) CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	PRESENTA POR PAQ 1 Y2
B) PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 8)	PAQUETE 1 Importe Mínimo \$ 1,752,480 M.N. Importe Máximo \$ 3,528,560 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar
	PAQUETE 2 Importe Mínimo \$ 134,500 M.N. Importe Máximo \$ 301,400 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar
OBSERVACIONES: Presenta memoria USB con propuesta económica	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones below it.